



These Test Guidelines have been superseded by a later version. The latest adopted version of Test Guidelines can be found at http://www.upov.int/test_guidelines/en/list.jsp

This publication has been scanned from a paper copy and may have some discrepancies from the original document.

Ces principes directeurs d'examen ont été remplacés par une version ultérieure. La version adoptée la plus récente des principes directeurs d'examen figure à l'adresse suivante : http://www.upov.int/test_guidelines/fr/list.jsp

Cette publication a été numérisée à partir d'une copie papier et peut contenir des différences avec le document original.

Diese Prüfungsrichtlinien wurden durch eine neuere Fassung ersetzt. Die neueste angenommene Fassung von Prüfungsrichtlinien ist unter http://www.upov.int/test_guidelines/en/list.jsp zu finden.

Diese Veröffentlichung wurde von einer Papierkopie gescannt und könnte Abweichungen von der originalen Veröffentlichung aufweisen.

Las presentes directrices de examen han sido reemplazadas por una versión posterior. La versión de las directrices de examen de más reciente aprobación está disponible en http://www.upov.int/test_guidelines/es/list.jsp.

Este documento ha sido escaneado a partir de una copia en papel y puede que existan divergencias en relación con el documento original.

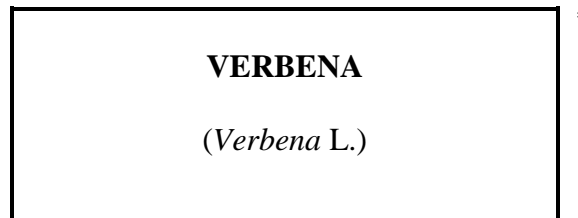


TG/220/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 2004-03-31

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA



DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

Nombre(s) alternativo(s):*

<i>Latín</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Alemán</i>	<i>Español</i>
<i>Verbena L.</i>	Verbena, Vervain	Verveine	Verbene, Eisenkraut	Verbena

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas directrices deberán leerse junto con el documento TG/1/3, “Introducción General al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y a la elaboración de descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales” (en adelante denominado la “Introducción General”) y sus documentos “TGP” conexos.

* Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas directrices de examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el código UPOV en el sitio Web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán información más reciente.]

ÍNDICE

Página

1.	OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN	3
2.	MATERIAL NECESARIO	3
3.	MÉTODO DE EXAMEN.....	3
3.1	Duración de los ensayos.....	3
3.2	Lugar de ejecución de los ensayos	3
3.3	Condiciones de ejecución de los ensayos.....	4
3.4	Diseño de los ensayos	4
3.5	Número de plantas/partes de plantas que se ha de examinar.....	4
3.6	Ensayos adicionales	4
4.	EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD	4
4.1	Distinción	4
4.2	Homogeneidad	5
4.3	Estabilidad.....	5
5.	MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO.....	5
6.	INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES	6
6.1	Categorías de caracteres.....	6
6.2	Niveles de expresión y notas correspondientes	7
6.3	Tipos de expresión	7
6.4	Variedades ejemplo.....	7
6.5	Leyenda.....	7
7.	TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTERES/MERKMALSTABELLE/TABLA DE CARACTERES.....	8
8.	EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES	15
8.1	Explicaciones relativas a varios caracteres.....	15
8.2	Explicaciones relativas a caracteres individuales.....	15
9.	BIBLIOGRAFÍA	17
10.	CUESTIONARIO TÉCNICO	18

1. Objeto de estas directrices de examen

Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de *Verbena* L. de la familia de las verbenáceas.

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de plantas de calidad comercial normal para las variedades de multiplicación vegetativa, o de semillas con una capacidad de germinación mínima del 50% para las variedades de reproducción sexuada.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:

- variedades de multiplicación vegetativa: 20 plantas;
- variedades de reproducción sexuada: 5 gs. de semillas.

2.4 En el caso de la semilla, ésta deberá satisfacer los requisitos mínimos de germinación, pureza analítica y de la especie, sanidad y contenido de humedad que especifiquen las autoridades competentes. Cuando la semilla deba almacenarse, la capacidad de germinación deberá ser lo más elevada posible y deberá ser especificada por el solicitante.

2.5 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.6 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Duración de los ensayos*

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de un ciclo de cultivo.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un solo lugar. Si ese lugar no permite observar la expresión de ciertos caracteres de la variedad que sean pertinentes para el examen DHE, se podrá examinar la variedad en otro lugar.

3.3 *Condiciones de ejecución de los ensayos*

3.3.1 Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio de la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y de la ejecución del examen. En concreto, salvo indicación en contrario, todas las observaciones se deberán efectuar en la época de plena floración, en órganos típicos y completamente desarrollados.

3.3.2 Ya que la luz del día es variable, las valoraciones del color establecidas frente a una carta de colores deberán realizarse en una habitación apropiada utilizando luz artificial, o en pleno día en una habitación sin luz solar directa. La distribución espectral de la fuente luminosa que constituye la luz artificial deberá estar en conformidad con la Norma CIE de Luz Preferida D 6500 y debe ajustarse a los límites de tolerancia establecidos por la Norma Británica (*British Standard*) 950, Parte I. Estas valoraciones se deberán efectuar con la planta colocada sobre un fondo blanco.

3.4 *Diseño de los ensayos*

3.4.1 Cada ensayo será diseñado para obtener un total de al menos 20 plantas en el caso de las variedades de multiplicación vegetativa o 100 plantas en el caso de las variedades de reproducción sexuada.

3.4.2 Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones ulteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo.

3.5 *Número de plantas/partes de plantas que se ha de examinar*

Salvo indicación en contrario, todas las observaciones de plantas individuales se efectuarán en 10 plantas o partes de cada una de las 10 plantas y todas las demás observaciones deberán efectuarse en todas plantas del ensayo.

3.6 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas directrices de examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.1.2 Diferencias coherentes

La duración mínima recomendada para los ensayos en la Sección 3.1 refleja, por lo general, la necesidad de garantizar que las diferencias en un carácter sean suficientemente coherentes.

4.1.3 Diferencias claras

El determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello, se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas directrices de examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.2 *Homogeneidad*

4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.2.2 Variedades de multiplicación vegetativa: para la evaluación de la homogeneidad de las variedades de multiplicación vegetativa, deberá aplicarse como mínimo una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95%. En el caso de un tamaño de muestra de 20 plantas, se permitirá 1 planta fuera de tipo.

4.2.3 Variedades de reproducción sexuada: para la evaluación de la homogeneidad de las variedades de reproducción sexuada se deberán aplicar las recomendaciones de la Introducción General relativas a las variedades de polinización cruzada.

4.3 *Estabilidad*

4.3.1 En la práctica, no es corriente efectuar exámenes de la estabilidad que registren resultados tan fiables como los de un examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que, en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá examinarse, ya sea cultivando una generación adicional, ya sea examinando un nuevo lote de plantas o semillas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado anteriormente.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 El modo de agrupar las variedades contribuye a la selección de las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera que queden agrupadas las variedades similares.

5.3 Ha habido acuerdo sobre la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- a) Planta: porte (carácter 1)
- b) Limbo: división (carácter 7)
- c) Limbo: tipo de división (carácter 8)
- d) Corola: número de colores (carácter 24)
- e) Corola: color principal (carácter 27) con los siguientes grupos:
 - Gr. 1: blanco
 - Gr. 2: amarillo
 - Gr. 3: verde
 - Gr. 4: naranja
 - Gr. 5: rosa claro
 - Gr. 6: rosa
 - Gr. 7: rojo
 - Gr. 8: púrpura rojizo
 - Gr. 9: púrpura azulado
 - Gr. 10: púrpura claro

5.4 En la Introducción General se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las directrices de examen

Los caracteres estándar de las directrices de examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las directrices de examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 *Niveles de expresión y notas correspondientes*

Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión le corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.3 *Tipos de expresión*

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 *Variedades ejemplo*

En caso necesario, se proporcionan ejemplos de variedades en las directrices de examen con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 *Leyenda*

(*) carácter con asterisco – véase la Sección 6.1.2

QL carácter cualitativo – véase la Sección 6.3

QN carácter cuantitativo – véase la Sección 6.3

PQ carácter pseudocualitativo – véase la Sección 6.3

(a) véase “Explicaciones de la tabla de caracteres”, capítulo 8, Sección 8.1

(+) véase “Explicaciones de la tabla de caracteres”, capítulo 8, Sección 8.2.

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
1. (*)	Plant: growth habit	Plante: port	Pflanze: Wuchsform	Planta: porte		
PQ	upright	dressé	aufrecht	erecto	Sunvivapa	1
	semi-upright	demi-dressé	halbaufrecht	semierecto	Blancena, Sunmarriba, Sunmaririho	2
	creeping	rampant	kriechend	trepador	Sunvop	3
2. (*)	Plant: width just after the start of flowering	Plante: largeur au tout début de la floraison	Pflanze: Breite unmittelbar nach Blühbeginn	Planta: diámetro tras iniciarse la floración		
QN	small	petite	schmal	pequeño	Kieversil	3
	medium	moyenne	mittel	medio	Sunver, Sunvop	5
	large	grande	breit	grande	Wynena	7
3. (*)	Stem: anthocyanin coloration (on middle third of an actively growing stem)	Tige: pigmentation anthocyanique (au tiers supérieur d'une tige en pleine croissance)	Trieb: Anthocyanfärbung (am mittleren Drittel eines aktiv wachsenden Triebes)	Tallo: pigmentación antociánica (en el tercio medio de un tallo en pleno crecimiento)		
QL	absent	absente	fehlend	ausente	Blancena, Sunmaririho	1
	present	présente	vorhanden	presente	Wynena	9
4. (*)	Leaf blade: length	Limbe: longueur	Blattspreite: Länge	Limbo: longitud		
QN	short	court	kurz	corto	Sunvop	3
	medium	moyen	mittel	medio	Sunmaribisu	5
	long	long	lang	largo	Scarlana	7
5. (*)	Leaf blade: width	Limbe: largeur	Blattspreite: Breite	Limbo: anchura		
QN	narrow	étroit	schmal	estrecho	Sunmaribisu	3
	medium	moyen	mittel	medio	Wynena	5
	broad	large	breit	ancho		7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
6. (* (*)	Leaf blade: shape	Limbe: forme	Blattspreite: Form	Limbo: forma		
PQ	lanceolate	lancéolé	lanzettlich	lanceolado	Wesverdank	1
	narrow elliptic	elliptique étroit	schmal elliptisch	elíptico estrecho		2
	elliptic	elliptique	elliptisch	elíptico	Kieversil	3
	ovate	ovale	eiförmig	oval	Lan Pureye	4
	broad ovate	ové large	breit eiförmig	oval ancho		5
7. (* (*)	Leaf blade: division	Limbe: division	Blattspreite: Gliederung	Limbo: división		
QL	absent	absente	fehlend	ausente	Sunmaribisu	1
	present	présente	vorhanden	presente	Sunvop	9
8. (* (+)	Leaf blade: type of division	Limbe: type de division	Blattspreite: Art der Gliederung	Limbo: tipo de división		
PQ	lobed	lobé	gelappt	lobulada	Balazplum	1
	divided	divisé	eingeschnitten	dividida		2
	dissected	découpé	geschlitzt	partida	Sunvop	3
9. (* (+)	Leaf blade: type of incisions of margin	Limbe: type d'incisions du bord	Blattspreite: Art der Randeinschnitte	Limbo: tipo de incisiones del borde		
PQ	crenate	crénelé	gekerbt	crenadas	Balazlavi, Sunvivaripi	1
	dentate	dentelé	gezähnt	dentadas	Sunmarisu	2
	serrate	dentellé-crénelé	gesägt	serradas	Sunverb 07	3
10. (* (*)	Leaf blade: color of upper side	Limbe: couleur de la face supérieure	Blattspreite: Farbe der Oberseite	Limbo: color del haz		
PQ	yellow green	vert jaune	gelbgrün	verde amarillento		1
	light green	vert clair	hellgrün	verde claro	Sunmaririho	2
	medium green	vert moyen	mittelgrün	verde medio	Sunvop	3
	dark green	vert foncé	dunkelgrün	verde oscuro	Wynena	4
	grey green	vert gris	graugrün	verde grisáceo		5

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielsorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
11. (* (*)	Leaf blade: anthocyanin coloration on upper side	Limbe: pigmentation anthocyanique sur la face supérieure	Blattspreite: Anthocyanfärbung an der Oberseite	Limbo: pigmentación antociánica del haz		
QL	absent	absente	fehlend	ausente	Wynena	1
	present	présente	vorhanden	presente	Sunmarisu	9
12.	Leaf blade: intensity of anthocyanin coloration	Limbe: intensité de la pigmentation anthocyanique	Blattspreite: Intensität der Anthocyanfärbung	Limbo: intensidad de la pigmentación antociánica		
QN	weak	faible	gering	débil		3
	medium	moyen	mittel	media		5
	strong	fort	stark	fuerte		7
13. (* (*)	Petiole: length	Pétiole: longueur	Blattstiel: Länge	Pecíolo: longitud		
QN	short	court	kurz	corto	Lan Pureye	3
	medium	moyen	mittel	medio	Scarlana	5
	long	long	lang	largo	Wynena	7
14. (* (*)	Inflorescence: diameter	Inflorescence: diamètre	Blütenstand: Durchmesser	Inflorescencia: diámetro		
QN	small	petit	klein	pequeño		3
	medium	moyen	mittel	medio	Blancena	5
	large	grand	groß	grande	Scarlana	7
15. (* (*) (+)	Inflorescence: shape in profile	Inflorescence: forme de profil	Blütenstand: Form im Profil	Inflorescencia: forma de perfil		
PQ	broad ovate	ovale large	breit eiförmig	oval ancha		1
	broad obovate	obovale large	breit verkehrt eiförmig	oboval ancha	Wynena	2
	cylindric	cylindrique	zylindrisch	cilíndrica	Sunmarisu	3

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielsorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
16. (* (+)	Flower: arrangement of corolla lobes	Fleur: disposition des lobes de la corolle	Blüte: Anordnung der Kronlappen	Flor: disposición de los lóbulos de la corola		
QN	free	disjoints	freistehend	libre	Scarlena	1
	touching	tangents	sich berührend	en contacto	Blancena, Sunmarisu	2
	overlapping	chevauchants	überlappend	solapada		3
17. (*	Flower: diameter of corolla	Fleur: diamètre de la corolle	Blüte: Durchmesser der Krone	Flor: diámetro de la corola		
QN	small	petit	klein	pequeño	Sunvop	3
	medium	moyen	mittel	medio	Blancena, Sunmarisu	5
	large	grand	groß	grande	Scarlena	7
18. (*	Calyx: anthocyanin coloration	Calice: pigmentation anthocyanique	Kelch: Anthocyanfärbung	Cáliz: pigmentación antociánica		
QL	absent	absente	fehlend	ausente	Kieversil, Lobena	1
	present	présente	vorhanden	presente	Scarlena	9
19. (*	Calyx: distribution of anthocyanin coloration	Calice: répartition de la pigmentation anthocyanique	Kelch: Verteilung der Anthocyanfärbung	Cáliz: distribución de la pigmentación antociánica		
PQ	at the base	à la base	an der Basis	en la base		1
	upper part	sur la partie supérieure	am oberen Teil	en la parte superior	Sunmarisa	2
	teeth only	sur les dents seulement	nur an der Zähnung	sólo en los dientes	Sunmaribisu	3
	entire calyx	sur tout le calice	am ganzen Kelch	en todo el cáliz		4
20. (*	Corolla tube: length	Tube de la corolle: longueur	Kronröhre: Länge	Tubo de la corola: longitud		
QN	short	court	kurz	corto	Balazpima	3
	medium	moyen	mittel	medio	Kieversil, Sunvop	5
	long	long	lang	largo	Sunmariba, Sunmariribu	7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
21. (*)	Corolla tube: color of tip of protruding hairs	Tube de la corolle: couleur du sommet des poils saillants	Kronröhre: Farbe der Spitze der herausragenden Haare	Tubo de la corola: color del extremo de los pelos visibles		
PQ	white	blanc	weiß	blanco	Balazpima	1
	light green yellow	vert jaune clair	hell grüngelb	amarillo verdoso claro	Sunmaribisu	2
	pink	rose	rosa	rosa		3
	red	rouge	rot	rojo		4
	purple	violet	purpurn	púrpura	Sunvivabupan	5
	grey purple	violet gris	graupurpurn	púrpura grisáceo	Balazplum	6
	light grey	gris clair	hellgrau	gris claro	Sunmariribu	7
22. (*)	Corolla lobe: curvature of longitudinal axis	Lobe de la corolle: courbure de l'axe longitudinal	Kronlappen: Biegung der Längsachse	Lóbulo de la corola: curvatura del eje longitudinal		
QN	incurved	incurvé	aufgebogen	curvado hacia arriba	Sunvat	1
	straight	droit	gerade	recto	Sunmaririho	2
	recurved	retombant	zurückgebogen	curvado hacia abajo	Wynena, Blancena	3
23. (*)	Corolla lobe: undulation of margin	Lobe de la corolle: ondulation du bord	Kronlappen: Randwellung	Lóbulo de la corola: ondulación del borde		
QN	weak	faible	gering	débil	Lan Pureye	3
	medium	moyenne	mittel	media	Balazplum, Balazdapi	5
	strong	forte	stark	fuerte		7
24. (*)	(a) Corolla: number of colors	Corolle: nombre de couleurs	Krone: Anzahl Farben	Corola: número de colores		
QL	one	une	eine	uno	Sunmaribisu	1
	two	deux	zwei	dos	Kieverstar	2
	more than two	plusieurs	mehr als zwei	más de dos		3

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
25. (*)	(a) Corolla: color pattern	Corolle: répartition de la couleur	Krone: Verteilung der Farben	Corola: distribución del color		
PQ	even	régulière	gleichmäßig	uniforme	Sunmaribisu	1
	shaded	dégradée	schattiert	sombreado	Kieverstar	2
	star-shaped	en étoile	sternförmig	estrellado		3
	speckled	tachetée	gefleckt	manchado		4
	speckled and striped	tachetée et striée	gefleckt und gestreift	manchado y rayado	Kieversil	5
26. (*)	(a) <u>Shaded varieties only</u>: Corolla: distribution of color	<u>Variétés dégradées seulement</u>: corolle: répartition de la couleur	<u>Nur schattierte Sorten</u>: Krone: Verteilung der Farbe	<u>Sólo para variedades sombreadas</u>: Corola: distribución del color		
QL	lighter towards base	plus claire vers la base	heller zur Basis hin	más claro hacia la base		1
	lighter towards apex	plus claire vers le sommet	heller zur Spitze hin	más claro hacia el ápice		2
27. (*)	(a) Corolla: main color	Corolle: couleur principale	Krone: Hauptfarbe	Corola: color principal		
PQ	RHS Colour Chart	Code RHS des couleurs	RHS-Farbkarte	Carta de colores RHS		
28. (*)	(a) Corolla: secondary color	Corolle: couleur secondaire	Krone: Sekundärfarbe	Corola: color secundario		
PQ	RHS Colour Chart	Code RHS des couleurs	RHS-Farbkarte	Carta de colores RHS		
29. (*)	Corolla: eye	Corolle: oeil	Krone: Auge	Corola: ojo		
QL	absent	absent	fehlend	ausente	Sunmarisu	1
	present	présent	vorhanden	presente	Spikena	9

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
30. (*)	Corolla: diameter of eye	Corolle: diamètre de l'oeil	Krone: Durchmesser des Auges	Corola: diámetro del ojo		
QN	small	petit	klein	pequeño	Sunmaririhó	3
	medium	moyen	mittel	medio	Spikena	5
	large	grand	groß	grande	Sumverb 09	7
31. (*)	(a) Corolla: color of eye	Corolle: couleur de l'oeil	Krone: Farbe des Auges	Corola: color del ojo		
PQ	whitish green	verdâtre blanc	weißlichgrün	verde blanquecino	Sunvivaripi	1
	green yellow	jaune vert	grünelb	amarillo verdoso	Balazlavi, Vertis	2
	pink	rose	rosa	rosa	Balazpima	3
	red	rouge	rot	rojo	QuHa 237V	4
	purple	violet	purpurn	púrpura	Balazdapi	5
32. (*)	(a) Corolla: change of color with age	Corolle: changement de couleur avec le temps	Krone: Veränderung der Farbe mit dem Alter	Corola: cambio de color con el paso del tiempo		
QN	strongly fading	fortement délavée	stark verblassend	fuertemente desvaído		1
	weakly fading	légèrement délavée	schwach verblassend	débilmente desvaído		2
	no change	aucun changement	keine Veränderung	sin cambios	Blancena, Lobena	3
	weakly intensifying	légère intensification	sich schwach verstärkend	débilmente intensificado		4
	strongly intensifying	forte intensification	sich stark verstärkend	fuertemente intensificado		5

8. Explicaciones de la tabla de caracteres

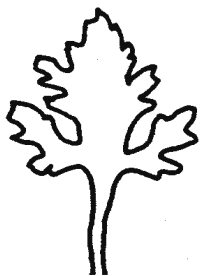
8.1 *Explicaciones relativas a varios caracteres*

Los caracteres que contengan la siguiente clave en la segunda columna de la tabla de caracteres deberán examinarse como se indica a continuación:

- (a) Todas las observaciones relativas al color de la flor deberán efectuarse en la parte superior de la flor.

8.2 *Explicaciones relativas a caracteres individuales*

Ad. 8: Limbo: tipo de división



1
lobulada



2
dividida

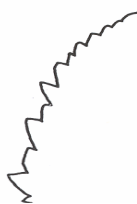


3
partida

Ad. 9: Limbo: tipo de incisiones del borde



1
crenadas

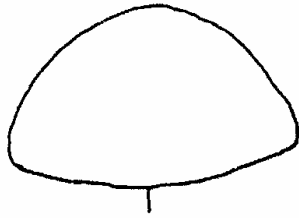


2
dentadas

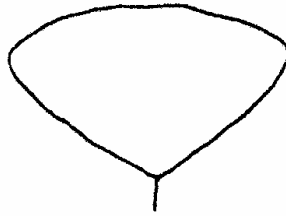


3
serradas

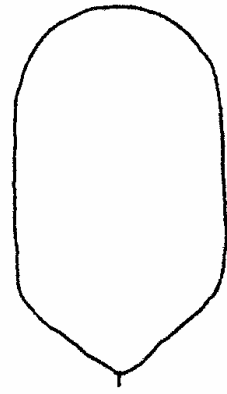
Ad. 15: Inflorescencia: forma de perfil



1
oval ancha

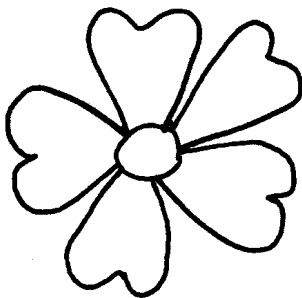


2
oboval ancha

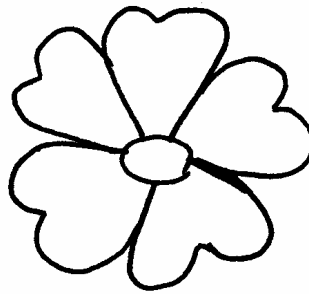


3
cilíndrica

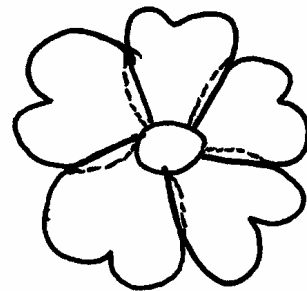
Ad. 16: Flor: disposición de los lóbulos de la corola



1
libre



2
en contacto



3
solapada

9. Bibliografía

No se dispone de bibliografía específica.

10. Cuestionario técnico

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
		Fecha de la solicitud: (no debe ser rellenado por el solicitante)
CUESTIONARIO TÉCNICO rellénesse junto con la solicitud de derechos de obtentor		
1. Objeto del Cuestionario Técnico		
1.1 Nombre en latín	<input type="text" value="Verbena L."/>	
1.2 Nombre común	<input type="text" value="VERBENA"/>	
	Especie/Grupo (sírvese completar)	
	<input type="text"/>	
2. Solicitante		
Nombre	<input type="text"/>	
Dirección	<input type="text"/>	
Número de teléfono	<input type="text"/>	
Número de fax	<input type="text"/>	
Dirección electrónica	<input type="text"/>	
Obtentor (si no es el solicitante)	<input type="text"/>	

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

3. Denominación propuesta y referencia del obtentor

Denominación
propuesta
(si procede)

Referencia del
obtentor

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad

4.1 Método de obtención

Variedad resultante de:

4.1.1 Cruzamiento

- a) cruzamiento controlado []
(sírvese mencionar las variedades parentales)
- b) cruzamiento parcialmente conocido []
(sírvese mencionar la(s) variedad(es) parental(es)
conocida(s))
- c) cruzamiento desconocido []

4.1.2 Mutación []
(sírvese mencionar la variedad parental)

4.1.3 Descubrimiento y desarrollo []
(sírvese mencionar dónde y cuándo ha sido descubierta
y cómo ha sido desarrollada la variedad)

4.1.4 Otro []
(sírvese proporcionar detalles)

4.2 Método de reproducción de la variedad

4.2.1 Multiplicación vegetativa

- a) esquejes []
- b) propagación *in vitro* []
- c) otro (a indicar) []

4.2.2 Semilla []

4.2.3 Otro []
(sírvese proporcionar detalles)

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las directrices de examen; especifíquese la nota apropiada).

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.1 Planta: porte (1)		
erecto	Sunvivapa	1[]
semierecto	Blancena, Sunmariba, Sunmaririho	2[]
trepador	Sunvop	3[]
5.2 Limbo: división (7)		
ausente	Sunmaribisu	1[]
presente	Sunvop	9[]
5.3 Limbo: tipo de división (8)		
lobulada	Balazplum	1[]
dividida		2[]
partida	Sunvop	3[]
5.4 Corola: distribución del color (25)		
uniforme	Sunmribisu	1[]
sombreado	Kieverstar	2[]
estrellado		3[]
manchado		4[]
manchado y rayado	Kieversil	5[]

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.5i Corola: color principal (27)		
Carta de colores RHS		
5.5ii Corola: color principal (27)		
blanco		1[]
amarillo		2[]
verde		3[]
naranja		4[]
rosa claro		5[]
rosa		6[]
rojo		7[]
púrpura rojizo		8[]
púrpura azulado		9[]
púrpura claro		10[]

6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Sírvase utilizar el cuadro adjunto, y el espacio en blanco destinado a formular comentarios, para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, a su leal saber y entender, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.

Denominación(es) de la(s) variedad(es) similar(es) a la variedad candidata	Carácter(es) respecto del (de los) que la variedad candidata difiere de la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) correspondiente a la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) correspondiente a su variedad candidata
--	--	---	--

<i>Ejemplo</i>	<i>Corola: color principal</i>	<i>rosa claro</i>	<i>rosa</i>

Observaciones:

7. Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad

7.1 Además de la información suministrada en las secciones 5 y 6, ¿existen otros caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad?

Sí [] No []

(En caso afirmativo, sírvase indicarlos).

7.2 Condiciones especiales del examen de la variedad

7.2.1 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?

Sí [] No []

7.2.2 En caso afirmativo, sírvase indicarlas.

7.3 Otra información

8. Autorización para la liberación

a) ¿Se exige una autorización previa para poder diseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?

Sí [] No []

b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Sí [] No []

Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

9. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado

9.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como plagas y enfermedades, tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintas fases vegetativas de un árbol, etc.

9.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si, a su leal saber y entender, el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

- | | | |
|---|--------|--------|
| a) Microorganismos (por ejemplo, virus, bacterias, fitoplasma) | Sí [] | No [] |
| b) Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento o pesticidas) | Sí [] | No [] |
| c) Cultivo de tejido | Sí [] | No [] |
| d) Otros factores | Sí [] | No [] |

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas, sírvase suministrar detalles:

.....

10. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma

Fecha

[Fin del documento]